ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 28 de agosto de 2012.

Siendo las **11:00 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera, debidamente convocados en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Da. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

Dª. PALOMA TEJEDOR TOLEDO
D. DAVID SANCHEZ DEL REY
Dª. ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ.
D. CAIN POVEDA TARAVILLA
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ,

INVITADOS:

Da. LAURA CILLERO PERFECTO (GRUPO P.S.O.E.).

ORDEN DEL DÍA

DACIÓN CUENTA RECTIFICACIÓN INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR, PUNTO Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012.

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2012-045 (SARA).

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. EXPTE. C/048/CON/12-0037.

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL PARA EL AYUNTMIENTO DE MÓSTOLES. Expte.: C/071/CON/2012-75.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UN CENTRO DESTINADO A USO ASISTENCIAL, CULTURAL, SANITARIO O DEPORTIVO (ANTIGUO SG-8).

LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

5.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2012-045 (SARA).

Abierto el acto.

DACIÓN CUENTA RECTIFICACIÓN INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR, PUNTO Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012.

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2012-045 (SARA).

Por parte del Secretario, y dando cumplimiento al punto del orden del día, se da lectura de la corrección de errores del informe suscrito por D. Eladio López Domínguez, Jefe de Infraestructuras, Vías y Obras del Ayuntamiento de Móstoles, de fecha 22 de agosto de 2.012.

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. EXPTE. C/048/CON/12-0037.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas **2** ofertas a la licitación, de la apertura de la documentación administrativa se desprende lo siguiente:

1.-ADISFIN.

- No aporta bastanteo de poder.
- Solvencia Técnica:
 - Una relación de los principales trabajos realizados en los <u>últimos tres años</u> que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

2.- NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

- Documentos acreditativos de la personalidad jurídica
- No aporta bastanteo de poder.
- Solvencia financiera.
- Solvencia Técnica:
 - Una relación de los principales trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

 El conductor del vehículo adaptado deberá tener permiso para conducir este tipo de vehículos con más de dos años de antigüedad, que se acreditará con la presentación del respectivo carnet de conducir.

 Compromiso expreso de suscribir, caso de resultar adjudicatario, el seguro de Responsabilidad Civil por un importe mínimo de 150.000 euros, al que se refiere el Pliego de Prescripciones Técnicas.

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL PARA EL AYUNTMIENTO DE MÓSTOLES. Expte.: C/071/CON/2012-75.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se informa que la empresa AXA, S.A. subsana el requerimiento efectuado para su admisión en el presente procedimiento.

A continuación se procede, por parte del Secretario, a la apertura del **sobre nº** 2 (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las 2 empresas admitidas, con el siguiente resultado:

- AXA, S.A.: 58.547,35 euros (cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y siete euros con treinta y cinco céntimos).
- MAPFRE, S.A.: 59.991,00 euros (cincuenta y nueve mil novecientos noventaiún euros).



LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

4.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONCESIÓN DEMANIAL CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE UN CENTRO DESTINADO A USO ASISTENCIAL, CULTURAL, SANITARIO O DEPORTIVO (ANTIGUO SG-8).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe técnico del **sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de la única licitante, **INVERSIONES SUR 2012 S.A.U.,** con el siguiente resultado:

TOTAL	96 PUNTOS
Creación de puestos de trabajo	15 ptos.
Inversión en medios	10 ptos.
Oferta económica-canon	40 ptos.
Mayor interés y utilidad pública	15 ptos.
Propuesta de servicios prestados	8 ptos.
Calidad de la solución	5 ptos.
Funcionalidad	3 ptos.
Propuesta arquitectónica	8 ptos.

Por todo ello, y en desarrollo de la cláusula nº 10 "Criterios de Adjudicación", al obtener la mayor puntuación (y única), y considerando la proposición más ventajosa, se propone a la oferta presentada por **INVERSIONES SUR 2012 S.A.U.,** única licitante presentada en el procedimiento de referencia.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

5.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2012-045 (SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe técnico del **sobre nº 3** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las 5 licitantes admitidas en el procedimiento, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA EC.	MEJORAS	MEJORAS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	TOTAL
UTE FERROSER FERROVIAL	251,63	368	116,10	735,73
UTE API COSERSA	260,00	368	101,48	729,48
UTE ORTIZ MAGTEL	236,85	368	71,22	676,07
UTE LICUAS DACARTEC	245,29	368	51,41	664,70
FCC	245,00	368	18,95	631,95

Por tanto, y en base a la puntuación obtenida por cada una de las empresas, según criterios de valoración establecidos, la oferta más ventajosa es la presentada por UTE FERROSER – FERROVIAL, y se la propone para la adjudicación del presente contrato por un importe de 6.338.983,05 euros (seis millones trescientos treinta y ocho mil novecientos ochenta y tres euros con cinco céntimos), I.V.A. no incluido.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:20** horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

V°.B°. DE LA PRESIDENTA D°. VANESA MARTÍNEZ MONROY EL SECRETARIO

D PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.